

EL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA CONVOCA A INSCRIPCIONES PARA AYUDANTES ALUMNOS EN EL OBSERVATORIO URBANO CÓRDOBA

PROYECTO:

*MONITOREO DE LA EVOLUCIÓN DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE UN
CONJUNTO DE INDICADORES URBANOS – 2024*

INSTITUCIÓN CONVOCANTE: El *OBSERVATORIO URBANO CÓRDOBA -OUC-*, está integrado por un conjunto de Unidades Académicas de diferentes disciplinas y forma parte de la red global de Observatorios Urbanos de Naciones Unidas. Está orientado al monitoreo de la ciudad a través de un conjunto de indicadores urbanos de carácter social, ambiental, económico, de vivienda y gobernabilidad, generando información de calidad para la toma de decisiones en el ámbito de la gestión local.

MARCO NORMATIVO: La presente convocatoria se enmarca en la Ordenanza No. 464/05 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades de fecha 25 de Noviembre de 2002 y se efectúa en un todo de acuerdo con el Reglamento de Ayudantes Alumnos.

LUGAR: La Ayudantía se llevará a cabo en la unidad de servicio OBSERVATORIO URBANO CÓRDOBA, en su laboratorio central, ubicado en el primer piso del Pabellón Agustín Tosco de Ciudad Universitaria

PERFIL DEL ESTUDIANTE: Alumnos que estén cursando los últimos años de la carrera, interesados tanto en la dinámica urbana abordada desde una perspectiva interdisciplinaria, como también en entender el comportamiento de la ciudad como un sistema complejo. Se ponderará positivamente el conocimiento y manejo de sistemas de información geográfica y de otras herramientas informáticas que faciliten las actividades que se llevan adelante en el Observatorio Urbano Córdoba.

OBJETIVO: Participar de un ámbito laboral de investigación interdisciplinaria, a fin de familiarizarse con el manejo de indicadores urbanos que den cuenta del estado de la ciudad y su evolución.

Los estudiantes podrán participar de una experiencia de investigación urbana, relevamiento de campo¹, procesamiento y análisis de datos.

BECAS: Los ayudantes alumnos podrán acceder a un número limitado de becas para tomar los cursos que se dictan en el OUC.

CUPO: 4 lugares

DURACIÓN: La designación de la ayudantía se efectuará desde el mes de ABRIL 2024 y se extenderá por el plazo de un año, con un promedio de 8 horas semanales de trabajo de campo y trabajo en laboratorio.

INSCRIPCIONES: El estudiante interesado deberá enviar antes del día MARTES 26 DE

¹ - El trabajo de campo requiere según los proyectos, desplazamientos a diferentes sectores de la ciudad con características socioeconómicas y territoriales singulares que demandan diferentes medios de movilidad por su distancia al centro de la ciudad.

MARZO DE 2024 a las 11 hs. al correo electrónico observatoriourbanocba@gmail.com los siguientes archivos adjuntos:

1.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN (que se detalla en Anexo 1 de la presente convocatoria) 2.- CV

3.- CERTIFICADO ANALÍTICO

CONSTITUCION DEL JURADO:

El tribunal evaluador estará integrado por los siguientes miembros:

- Lic Paola Seminara, Directora de la Carrera de Geografía y miembro académico del O.U.C. - Prof. Mgter. Carlos María Lucca, coordinador de investigación del OUC y tutor. - Mgter. Silvana Fernandez, Prof. Titular del Taller de diseño de Investigación en Geografía - Sra. Florencia Fernandez, estudiante de la carrera de Geografía.

SELECCION

La selección de los Ayudantes Alumnos será efectuada por el tribunal mediante la evaluación de los antecedentes presentados además de una entrevista personal a cada postulante.

EVALUACION DE LOS ANTECEDENTES

Para la evaluación de los antecedentes se establecerán criterios de ponderación en una escala de cero a diez, discriminándose:

- a. Promedio general de la carrera.
- b. Antecedentes de importancia relacionados con el trabajo a desarrollar, como cursos, prácticas, trabajos de investigación, experiencias, etc.

ENTREVISTA PERSONAL

La entrevista personal tendrá lugar el día MARTES 26 DE MARZO DE 2024 A PARTIR DE LAS 11 HS. en el laboratorio central del O.U.C para conocer las motivaciones del aspirante, la aplicación esperada de los conocimientos y habilidades a adquirir, además de la comprensión de las tareas que le cabe al Ayudante como integrante del equipo de trabajo del O.U.C.

DESIGNACIÓN

El Tribunal dejará constancia de los resultados de la evaluación en un acta que será puesta a consideración del Consejo del Departamento de Geografía y posteriormente elevado a la Sra. Decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades quien solicitará la designación respectiva.